

en una faccion traidora. El partido liberal creyó de su deber (todo él, á excepcion de unos cuantos tránsfugas) oponerse á la intervencion extranjera y defender á toda costa la independencia de la patria. Desde el momento en que esto sucedia, el objeto y nombre de los partidos ha cambiado; hay uno nacional ó independiente, que lucha contra la conquista extranjera, y una faccion afrancesada ó traidora, que está unida al invasor de la patria. Todos los antiguos conservadores animados de sentimientos patrióticos que no han querido seguir á su partido, han encontrado buena y franca acogida en el partido nacional; y los pocos liberales que se han unido al usurpador, han pasado á la faccion traidora. Los esfuerzos del gobierno nacional por atraer á su bandera á todos los mexicanos, sin distincion de partido, que deseen la independencia de la patria, son notorios. Todos los que llamaron al invasor, ó que lo han sostenido activamente, ya sea que ántes se titularan conservadores ó liberales, son á mi juicio reos de traicion, y deberian ser castigados de la manera que las leyes lo determinen. Así lo exigen la moral pública y el bien de la sociedad. En mi carta de 25 de Mayo no dije á vd. se temiera que la intervencion de vd. en la política de nuestra patria ocasionara alguna revolucion en favor del partido conservador con objeto de dejar impune á este partido, sino á los miembros culpables de él, lo cual no es proscibir á un partido en masa, como vd. lo entiende.

En esta segunda guerra de independencia se está reproduciendo lo que pasó en la primera: una parte de la nacion, aunque mas pequeña que la que entónces se unió á los españoles, se ha unido hoy á los franceses; aquella hizo armas contra sus hermanos, que peleaban por lo que hay de mas sagrado sobre la tierra, como esta pelea hoy bajo el pabellon frances por subyugar á la madre comun. La inexpe-

riencia y candor de nuestros padres les hizo aceptar á los mexicanos anti-independientes, cuando por intereses personales abandonaron estos la causa que defendian, haciéndoles ademas dejar en sus manos la situacion. Los males consiguientes á este grave error han sido incalculables, y la intervencion francesa de ahora es una de sus consecuencias. Para que el paralelo sea mas completo, tenemos á vd. mismo, que al principio peleó con los españoles y despues se volvió independiente, reconociendo á la intervencion francesa y tratando en seguida de oponerse á ella. Considero que es deber de todo mexicano que ame un tanto á su país, impedir que ahora se repita el error de 1821.

Para concluir me dice vd. que "su conducta pública jamas ha tenido por móvil la razon de partido" y que "como militar ha ocupado siempre el punto que le señala el deber." Me parece de todo punto innecesario detenerme á discutir los antecedentes de vd. Nada ganariamos con esa discusion. La historia los tiene ya consignados de una manera inalterable; pero sí creo poder asegurar á vd., que nadie que desee dejar un nombre sin mancha á la posteridad, enviciará á vd. algunos de sus antecedentes.

Si alguna duda quedara aún del tino y cordura con que el gobierno de México procedió al no aceptar los servicios de vd., vd. mismo ha venido á disiparla, manifestando la intencion de tomar parte en la escena política de México, aun contra la determinacion de su gobierno. Si ha tenido vd. esta intencion, no pudo haber sido de buena fé la oferta de sus servicios. Si reconoce vd. que el presidente de la república es el gefe supremo de la nacion encargado de dirigir su defensa, deberá vd. someterse á sus determinaciones. Si estas son injustas ó inconvenientes, la responsabilidad recaerá sobre él y no sobre vd.; pero si despues de saber que

él considera la presencia de vd. en la república perjudicial á la causa de la independéncia, insistiere vd. en ir, habrá de ser, ó para unirse activamente á los traidores no arrepentidos, ó para levantar una nueva bandera, y una ú otra cosa serán tan antipatrióticas como criminales.

Me dice vd. que por decoro se ha abstenido y abstiene de hacer imputaciones personales de ningun género, al repeler las que yo y el Sr. Lerdo de Tejada le prodigamos. Supongo que con esto habrá vd. querido dar á entender que podría explicar con motivos innobles nuestra conducta para con vd. Si esto fuese así, debería vd. á la nacion el hacer esas revelaciones; mas si se refiere vd. solamente á personalidades que no tengan nada que ver con los negocios públicos, ha procedido vd. muy cuerdamente en no hacer uso de ellas. Partiendo de este principio, me he abstenido yo de hablar de todo lo que no tiene una relacion directa con la aceptacion de los servicios de vd. No puedo prescindir, sin embargo, de mencionar en conexion con este asunto, que habria vd. ahorrado gran descrédito al buen nombre mexicano, si hubiera dejado de venir á este país, puesto que la conducta de vd. en Nueva-York, los hechos que han salido á luz en los diversos pleitos que tiene vd. pendientes, ya como actor ó ya como reo, y todos los demas incidentes que se relacionan con esos litigios son de tal naturaleza, que no pueden ménos de hacer sonrojar á todo el que estime en algo el honor del nombre mexicano en el extranjero.

En varios pasages de su carta me atribuye vd. conceptos vertidos por el Sr. Lerdo de Tejada, como cuando dice vd. que "hago el cargo de no haber ofrecido sus servicios á la república cuando creia poderosa á la intervencion, y de haberlo hoy cuando está próxima á espirar;" ó bien lo que ni uno ni otro le hemos dicho, como por ejemplo, cuando al

hablar del partido conservador asegura vd. que "yo le supongo una influencia irresistible en él." No he podido encontrar frase ninguna de mi carta á vd. en que haya yo expresado ese concepto, ni nada que autorice á vd. á atribuírmelo.

De intento me he abstenido de contestar á vd. lo que dice respecto del Sr. Lerdo de Tejada, porque este caballero podrá responder á vd., si lo creyere conveniente, mucho mejor de lo que yo pudiera hacerlo.

Para concluir, debo manifestar á vd., que con esta carta doy término á la discusion de los diversos puntos que promovió vd. en su nota del dia 5; y si tuviere á bien agregar algo sobre ella, le suplico se sirva excusarme de continuarla, pues no creo que llegue á conducir á ningun resultado apetecible. Los hechos vendrán á demostrar en los puntos que puedan considerarse dudosos, quién de los dos ha tenido razon, ó quién se ha acercado mas á la verdad.

Soy de vd., señor, muy atentamente, su obediente servidor.

M. ROMERO.